



SELLO QVARTO, VEINTI
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
CINCO.

Sobre el Pleito que se sigue contra el Sr. D. Antonio Bocanara Rex. y uno de los Comisarios del Abasto de Arceite dio cuenta le ha escrito D. Lopez por el debito al Abasto de Arceite Antonio Castroviejo Procurador de los negocios desta Ciudad en la Chancilleria de Granada, como el Pleito que se sigue contra D. Joseph Lopez del Monte Alom. que fue de dho Abasto por el descubrimiento en que quedo, y D. Theresa Diaz del Canal rufidora, se ha votado en discordia; lo que pone en noticia de este Ayuntamiento para que entendido de el estado de esta dependencia resuelva lo conveniente; y habiendolo oido = Acordo que continuando dho Sr. rufidorez oficios con el rulo que hasta aqui, encargue al referido Procurador, haga todas las de firmar y diligencias con el pendiente; y se suministre para ello del Canal que queda en dho Abasto lo que sea necesario.

Sobre el corto canal de agua del Rio y medios para esta necesidad el Sr. D. Salvador Vinader Colvany Rex. y uno de los Comisarios de la Regia Mayor de Alfuzia; manifesto a la Ciudad, se ha entendido la noticia de que en el nacimiento de este Rio se oua se ha caido un peñasco, por cuyo motivo se extravian las aguas, y trahen poco caudal la Casa, por esta razon; y mediante a lo gran falta q. Chare en el presente tiempo para los Paniseros, y de mas equitativo, espera q. este